

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Ángeles López Cano, portavoz adjunta y concejala del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Motril, en nombre propio y en el de los demás componentes del citado grupo político, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y como en derecho mejor proceda, formula al Pleno de esta Corporación para que se incluya en el orden del día de la próxima sesión que celebre el Pleno, el siguiente

RUEGO

El barrio de la Nacla presenta numerosas deficiencias que los vecinos de la zona nos han trasladado entre ellas están por ejemplo la necesidad de incrementar la vigilancia a determinadas horas en la zona, también solicitan los vecinos un mejor alumbrado en la carretera de acceso al barrio de la Nacla. Las zonas ajardinadas están muy descuidadas y sin mantenimiento y la suciedad está presente por todo el barrio. Hay un solar en la calle Indira Ghandy que tiene acumulación de basuras con los consiguientes olores y presencia de roedores y mosquitos. También nos han trasladado los vecinos la necesidad de dotar de pasos elevados a la Calle Indira Ghandy, ya que los vehículos pasan a gran velocidad por este vial y da lugar a situaciones de peligro y riesgo para los vecinos.

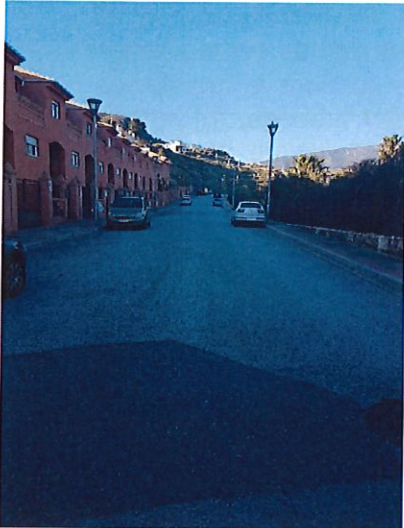


GRUPO MUNICIPAL

Excmo. Ayuntamiento de Motril | Plaza de España 1, 2ª Planta · 18600 MOTRIL (Granada) | ☎ 958 838 411 | Horario: de 9:00 a 14:00 h.

INTERNET

www.ppmotril.com | secretariadelpp@gmail.com | ppmotril@gmail.com |  Populares Motril |  @Redes_PPMotril



Motril 26 marzo de 2.018

Fdo. Ángeles López Cano

Portavoz adjunta y concejala del Partido Popular en el Ayuntamiento de Motril

GRUPO MUNICIPAL

Excmo. Ayuntamiento de Motril | Plaza de España 1, 2ª Planta · 18600 MOTRIL (Granada) | ☎ 958 838 411 | Horario: de 9:00 a 14:00 h.

INTERNET

www.ppmotril.com | secretariadelpp@gmail.com | ppmotril@gmail.com | Populares Motril | @Redes_PPMotril